



RESOLUCIÓN HCD N° 160/2011

VISTO

La licencia concedida al Dr. L. E. Angiono en el cargo de Profesor Ayudante A DS hasta el 31 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que es necesario designar un reemplazante para dar continuidad a las tareas de docencia e investigación;

Que la Lic. Carmen BLANCO VILLACORTA, siguiente en el orden de méritos aprobado por Res. HCD 5/11 de la Selección Interna que se llamara para cubrir tres cargos de Profesor Ayudante A DS, viene desempeñándose en dicho cargo;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar interinamente la designación de la Lic. Carmen BLANCO VILLACORTA (legajo 47582), como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/28), por el lapso 1º de agosto al 31 de octubre de 2011.

ARTÍCULO 2º.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 3º.- La nombrada deberá concurrir, en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a los dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL ONCE.-

gl


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.